



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 19B GUADALUPE



Secretaría
de Educación
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, CAMPO: FORMACIÓN DOCENTE
Semestre septiembre 2019 - enero 2020

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Curso:	El Sistema Educativo Nacional y el Docente
Semestre:	Primero
Modalidad:	Presencial
Catedrático:	Dr. Alejandro Rodríguez González
Elaborado por:	Dr. Alejandro Rodríguez González

II. PRESENTACIÓN

El curso denominado El Sistema Educativo Nacional y el Docente, aborda elementos teórico-metodológicos que permiten analizar y comprender cómo ha ido evolucionando la educación en nuestro país y cuál es su relación con el funcionamiento del sistema educativo. En el trayecto de este curso, se pretende identificar las principales problemáticas con respecto a la educación y que los docentes a través del estudio, el análisis, la reflexión y la toma de decisiones contribuyan de manera positiva a la transformación de la educación y la sociedad.

III. PROPÓSITO

- ✚ Que los estudiantes de la maestría comprendan el desarrollo del sistema educativo y de la formación de maestros en México, a través de elementos teóricos y metodológicos que permitan el estudio crítico de los procesos políticos, educativos y contextuales de la educación nacional para fortalecer sus trabajos de investigación y la transformación de su ejercicio profesional.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO	
FECHA	CONTENIDO
7 de septiembre	Introducción general del curso. Bases Históricas del Sistema Educativo.
14 de septiembre	Análisis de actividades emergentes derivadas del Sistema Educativo Nacional y el Docente.
21 de septiembre	Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas.
28 de septiembre	La Estructura del Sistema Educativo Mexicano.
5 de octubre	Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
12 de octubre	La Base Normativa de la Nueva Escuela Mexicana.
19 de octubre	La Educación Inclusiva en el marco de la Ley General de la Educación 2019.
26 de octubre	Derechos humanos y educación en y para los derechos humanos.
2 de noviembre	De la función de la nueva escuela mexicana.
9 de noviembre	Leyes secundarias en materia educativa.
16 de noviembre	Personal docente y directivo y la organización escolar.
23 de noviembre	Acuerdo número 11/03/19. Normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica.
30 de noviembre	Los retos del futuro: Perfil docente en el enfoque basado en competencias.
7 de diciembre	Punto de encuentro entre constructivismo y competencias.
14 de diciembre	Evaluación
18 de enero	Retroalimentación

V. METODOLOGÍA

Metodología activa, bajo los siguientes criterios.

- Lectura, análisis e interpretación individual de los contenidos temáticos para exponer, socializar y debatir.
- Favorecer metodologías de enseñanza activas para generar aprendizajes significativos en torno al Sistema Educativo Nacional y al Docente.
- Propiciar el trabajo colaborativo para reflexionar sobre la construcción de alternativas conceptuales y metodológicas que incidan en la innovación de la profesión docente y la transformación de la sociedad mexicana.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación tendrán como objetivo, movilizar de manera interactiva los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales a través de la participación individual al abordar los contenidos, el trabajo en equipo para desarrollar las clases, los productos que se generen derivados de algunos temas y un trabajo final para concluir el curso.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, M. (2011). Perfil del docente en el enfoque basado en competencias. *Revista Electrónica Educare*, XV(1), 99-107. Recuperada de: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804008.pdf>

Cuevas Guajardo, L., Rocha Romero, V., Casco Munive, R., & Martínez Farelas, M. (2011). Punto de encuentro entre constructivismo y competencias. *AAPAUNAM*, 1, 5-8. Recuperado de: <https://medigraphic.com/pdfs/aapaunam/pa-2011/pa111b.pdf>

Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. *La Estructura del Sistema Educativo Mexicano* [Ebook] (1ª. ed., pp. 1-37). Ciudad de México. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedum_ex09_01.pdf

Gaceta Parlamentaria. Cámara de Diputados LXIV Legislatura. Proyecto de Decreto: Ley General de Educación (2019). Capítulo VIII. De la educación inclusiva. Pp. 638-642. Ciudad de México.

Gaceta Parlamentaria. Cámara de Diputados LXIV Legislatura. Proyecto de Decreto: Ley General de Educación (2019). Capítulo I. De la función de la nueva escuela mexicana. Pp. 606-609. Ciudad de México.

Gómez Collado, M. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. *Innovación Educativa*, 17(74), 143-163.

Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00143.pdf>

INEE (2019). La educación obligatoria en México. Informe 2019. México: INEE.

Ocejo, V., & Hernández Romano, A. (2016). *Derechos humanos y educación para la paz* [Ebook] (1ª.ed., pp. 23-42). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, A. C.

Secretaría de Educación Pública. (2019). Anexo 1. Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En *Hacia una Nueva Escuela Mexicana. Taller de Capacitación. Educación Básica. Ciclo Escolar 2019-2020* (1st ed., pp. 22-26). Ciudad de México. Recuperado de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>

SEP (2019). Construir la Nueva Escuela Mexicana. Taller de Capacitación Docente. Lectura. Documento de Trabajo. México: SEP. Pp. 16-18.

Senado de la República. (2019). *Leyes Secundarias en Materia Educativa* (pp. 1-20). Ciudad de México: Grupo Parlamentario de Morena.